

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS EN LA REVISTA PARJAP

REVISTA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PARQUES Y JARDINES PÚBLICOS

» Artículos Técnicos o Científicos

El artículo debe estar escrito en castellano y su longitud máxima no excederá de 3.000 palabras. Deberá contener: Título que refleje lo más breve y fielmente posible el contenido del artículo (max. 15 palabras); nombre, apellidos, profesión, titulación y nombre de la empresa donde desarrolla su trabajo el autor o autores; Gráficos y tablas, siempre en formato digital, numerados según el orden en que deben aparecer impresos y con sus respectivos pies, impresos en hoja aparte; cuadros de texto, con el fin de explicar detalladamente alguna información concreta; bibliografía, relativa a los libros, revistas o páginas web consultadas; y FOTOGRAFÍAS. Mínimo 7 fotografías a color, digitalizadas, con la máxima calidad posible (no menos de 300 ppp.), que deberán ir numeradas en orden de inclusión, con sus correspondientes pies de foto.

» Artículos de Divulgación

Versarán sobre temas de actualidad e interés y su longitud máxima no excederá de 2.000 palabras. Se deberá presentar incluyendo los elementos anteriormente descritos.

» Artículos de opinión

Su longitud no excederá de 1.000 palabras y se deberá presentar en base a las normas de los apartados anteriores. Título de máximo 10 palabras.

» Formato de envío

Todos los artículos se enviarán, con una copia impresa en papel y en soporte digital via e-mail, y en un documento en formato compatible con Word (.odt o.docx). Los gráficos, tablas y fotografías se entregarán en formato TIFF preferiblemente o JPEG, con un mínimo de 600 ppi de resolución, como documentos independientes. La dirección de recepción es la de la sede de la AEPJP o la dirección de e-mail: aepjp@aepjp.org

*Todos los trabajos enviados que cumplan las condiciones anteriores serán evaluados por la Redacción, pudiendo éste hacer las consultas que crea oportuno al autor o a otros expertos para proponer modificaciones en los mismos.